

Visión: ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



Asunción, 3 de septiembre de 2024

Abogado
AGUSTÍN ENCINA
Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

REF.: ID N° 443965 – “LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 38/24 SERVICIO DE ALINEACIÓN DE CONTROLES DE CIBERSEGURIDAD A ESTÁNDARES INTERNACIONALES.”

Me dirijo a Usted a fin de responder las observaciones realizadas en el marco de la verificación del llamado de la referencia.

Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso Comentario

Favor incluir las dos aclaraciones en el PBC, para evitar confusiones entre los oferentes, ya que no están incluidas: 1. Se aclara que lo establecido en el PBC con respecto a licencias y/o softwares son requerimientos con los que debe contar la herramienta que será utilizada por el Proveedor a efectos de la prestación del servicio de alineación de controles de ciberseguridad, objeto de la contratación, que son necesarios para su correcto funcionamiento, por lo que la observación no corresponde, ya que el objeto del llamado es, como menciona su denominación: el “SERVICIO DE ALINEACIÓN DE CONTROLES DE CIBERSEGURIDAD A ESTÁNDARES INTERNACIONALES” y no la adquisición, razón por la cual no debe ser incluido un ítem la lista de precios. 2. Se indica además que, a la terminación del contrato, esta Convocante no contará en su inventario con un software y/o licencia procedente del presente llamado, es decir, únicamente el proveedor debe contar con ellos para la correcta ejecución contractual y por la naturaleza del servicio requerido.

Se modifica el PBC.

En cuanto a las demás observaciones, las mismas son tenidas en cuenta por esta Convocante.

Se ruega considerar la necesidad de nuestra Institución de contar con el servicio objeto de la contratación cuanto antes y nos ponemos a vuestra disposición en el correo uoc@bcp.gov.py o en la línea telefónica 619 2022 ante cualquier duda, a efectos de no ser objeto de una nueva retención.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

Encargado de Despacho
Unidad Operativa de Contratación